



Alcaldía Municipal San Francisco de la Paz

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Directora de Justicia Municipal, con la facultad que la ley le confiere, por medio de la presente:

HACE CONSTAR

En el mes de junio del año 2020 no se otorgo ningun permiso de **Licencia de Baile** por tal razon se emite la presente Nota Aclaratoria en fiel cumplimiento con lo establecido.

Dado a los treinta dias del mes de junio del año 2020

SRA. NEPTALIA ISABEL ALVARENGA CABRERA
DIRECTORA DE JUSTICIA MUNICIPAL